



**Sin agua
nada es igual**



CANAL DE PANAMÁ



Ante la pandemia actual,
nuestra primera línea de defensa
es lavarnos las manos.

Pero si no somos solidarios y conservamos el agua,
cerrando la llave, podemos quedarnos sin este recurso.

Si dejas a otros sin agua, te pones en riesgo.
Seamos solidarios.

#JuntosSomosPanamá

EL FARO

Septiembre 2020

No.147

Central 5-6-7

Agua, el reto de un país.

Historia 8-9

Octubre, se ratifican los Tratados.

Ambiente 10-11

Océanos, las políticas a favor de su protección.

Punto de vista 12-13

Nuestras esclusas: la razón de ser de un nombre.

Infografía 14-15

Adquisición de bienes y servicios: la fortaleza de un sistema.

Desarrollo 16-17

El poder de la preparación técnica.

Compás 18-19

La firma de los Tratados, el sentir de una protagonista.

Reseña 20-21

El Canal de Panamá, contado por un ilustrado.

Enfoque 22-23

Corporaciones artificialmente inteligentes.

Panorama 24-25

2020: un año inolvidable.

Vistazo 26-27

El mundo impactado por la pandemia.



CANAL DE PANAMA

Junta Directiva:

Aristides Royo Sánchez (Presidente)

Roberto Ábrego

Ricardo Manuel Arango

Lourdes del Carmen Castillo Murillo

Jorge Luis González Barrios

Nicolás González Revilla Paredes

Henri M. Mizrachi K.

Oscar Ramírez

Enrique Sánchez Salmon

Francisco Sierra

Alberto Vallarino Clément

Ricaurte Vásquez Morales

Administrador

Ilya Espino de Marotta

Subadministradora

Alexis Espino

Gerente (i) - División de Comunicación

Vicente Barletta

Gerente-Sección de Comunicación
Organizacional y Relaciones Públicas

Jovanka Guardia

Editora

Giancarlo Bianco

Gerente (i) de Producción
Supervisor Especialista - Productos Informativos

Nicolás Psomas

Abdiel E. Julio G.

Edward Ortiz

Fotógrafos

Antonio Salado P.

Diagramación e Infografía

NUEVO AÑO, NUEVA ESPERANZA



Un nuevo año es una nueva oportunidad. Cada inicio de un ciclo nos abre la puerta para repensar lo que hemos hecho y así definir o rediseñar las acciones necesarias futuras. De esto se trata la sostenibilidad, de no mantenerse en el statu quo de pensamiento y de seguir caminando hacia nuevos horizontes con paso firme y mirada fresca.

Septiembre 30 cierra el año fiscal 2020 para el Canal de Panamá. Sin duda, fue un ciclo con un excelente inicio, pero que en su desarrollo nos obligó a detenernos, pensar y retomar el camino bajo un nuevo esquema de trabajo.

El mundo, tal cual lo conocíamos, se detuvo ante la mirada de cada uno de nosotros. Nuestros patrones de comportamiento social tuvieron que ser modificados, y un virus microscópico continúa recordándonos la importancia de lavarnos las manos, de usar mascarilla y de guardar el distanciamiento social.

Han sido seis meses en los que los patrones del comercio mundial han afectado nuestras operaciones y en los que hemos tenido que poner a prueba nuestra capacidad para mantener un Canal abierto al mundo, que busca la recuperación económica. Varios países continúan luchando para doblegar al virus, mientras otros trabajan duro para no perder el precario control que han conseguido.

El apoyo de todos ha sido clave para continuar con nuestra misión. Unos desde casa y otros desde las áreas de trabajo, podría decirse que separados, pero bajo una misma consigna de equipo: juntos hacemos la fuerza para continuar con nuestro propósito de servir al mundo 24 horas, los siete días de la semana, en beneficio de Panamá.

Sin embargo, este mismo esfuerzo de equipo hacia la sostenibilidad tanto del país como del Canal, nos da el impulso para retomar, en medio de los efectos colaterales de una pandemia, uno de los temas principales que debemos enfrentar como país. Se trata de la disponibilidad del agua, recurso particular no solo porque es imprescindible para nuestra existencia y la de nuestro entorno, sino porque, contrario del aire que respiramos o la energía que emite el Sol, es un recurso finito que se renueva constantemente. Pero la renovación de este recurso, tal cual la conocemos hoy, no es igual a los patrones del pasado. La variabilidad climática y sus efectos nos hacen ver con mayor profundidad el verdadero significado y el alto valor de este recurso finito e insustituible.

La creciente escasez del preciado líquido es hoy uno de los desafíos principales para el desarrollo sostenible, y ese problema aumentará en la medida en que la población no desarrolle conciencia en cuanto a su cuidado, uso y conservación.

Si bien es cierto, hemos hecho un esfuerzo importante para el año fiscal 2020 a fin de garantizar al país y al mundo un Canal operativo, también lo es que debemos iniciar el proceso para garantizar que la misión que al momento hemos mantenido viva continúe igual por muchos años más. Se trata de que el Canal siga vigente, competitivo y sostenible hoy, mañana y siempre.

Recordemos que este esfuerzo es de todos y que la unión como individuos, familia y sociedad nos hace más fuertes. Tengamos presente que los sueños que hemos alcanzado en el camino de nuestra historia nos deben servir como referencia para seguir soñando y juntos poder alcanzar la victoria porque Juntos Somos Panamá.

A stylized, handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alexis Espino'.

Alexis Espino
Gerente (i) - División de Comunicación

La variabilidad climática de los últimos años ha provocado una disminución en las lluvias en Panamá, afectando la cuenca hidrográfica de la vía interoceánica. La situación amerita una solución definitiva y hacia allá camina el Canal de Panamá.

AGUA, EL RETO DE UN PAÍS



Por Juan B. Madrid

El Canal de Panamá está en búsqueda de aliados. Deben ser fuertes, desde el punto de vista de experiencia, profesionalismo, honestidad, y capacidad financiera para ayudar a emprender lo que el administrador Ricaurte Vásquez Morales ha definido como “el segundo proyecto más grande que ha acometido el Canal bajo administración

panameña, después de la ampliación”.

Se trata de la iniciativa con la que el Canal espera dotarse de un sistema de administración del recurso hídrico que le permita contar, a largo plazo, con el agua necesaria para seguir garantizando el suministro a más del 50 % la población, así como la operación de la vía interoceánica por los próximos 50 años.

Desde el pasado 7 de septiembre se publicó el pliego para la precalificación de las empresas interesadas en participar como proponentes de la licitación. De aquellas que presenten su documentación se seleccionará una lista corta. El 12 de noviembre finaliza la precalificación y luego de ello se anunciará a los elegidos, dijo José Reyes, vicepresidente de Proyectos Hídricos.

Se trata de un gran paso en el que se trabajaba desde 2019, cuando las repercusiones de un año en el que las lluvias fueron tan escasas, el quinto más seco de los últimos 70 años, evidenció la necesidad de acelerar en la búsqueda de una solución ante lo variante que se ha tornado el clima. Ante la magnitud de este nuevo reto resulta oportuno conocerlo más.



Asegurar niveles operativos de agua, de manera sostenible, es fundamental para la viabilidad a largo plazo del Canal de Panamá.

Una herramienta futurista

Capacidad de adaptación, tecnología e ingenio harán parte fundamental del portafolio de proyectos con los que el Canal aspira a apuntalar su visión a futuro. Según Reyes, se seleccionará la propuesta que resuelva las limitaciones de almacenaje de agua en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP) y se tratará de un sistema resiliente que se adapte para aprovechar las tormentas que se presentan con alta intensidad y poca duración, como está lloviendo ahora.

Además, se busca un sistema de control del recurso hídrico que esté apalancado en la transformación digital, con el objetivo de ofrecer al Canal la mejor plataforma para la toma de decisiones con respecto al recurso agua.

Daniel Muschett, vicepresidente de Agua y Ambiente lo explica como una especie de sistema gemelo al existente. El manejo de esta estructura sería similar en cuanto a que estará basada en la información proveniente de satélites, así como de la red de estaciones hidrológicas desde las cuales se vigila el comportamiento de las lluvias y el caudal de los principales ríos de la CHCP.

Cantidad, calidad y control

Al hablar de la importancia de esa iniciativa uno de los primeros aspectos que resalta Reyes es contar con una solución a largo plazo para seguir cumpliendo con el mandato constitucional y el compromiso que tiene el Canal de brindar agua para el abastecimiento de una población creciente.

A ello se suma la necesidad de garantizar la operación de la vía interoceánica que requiere mantenerse competitiva para seguir siendo el motor del desarrollo de Panamá.

En palabras de Muschett, en estos momentos dependemos de dos embalses que funcionan de manera estacional, es decir, se cuenta con agua si hay suficientes precipitaciones, en caso contrario el Canal se ve obligado a implementar medidas que inciden directamente en las operaciones, para poder hacer el mejor uso del recurso.

Ambos coinciden en que el proyecto es amplio y que busca soluciones integrales y agua adicional sobre la cual haya garantías de su cantidad, calidad y control para atender los retos del futuro.

La empresa que se encargue del diseño y construcción de este sistema saldrá de un minucioso proceso de selección, en el que no solo se ponderará el aspecto económico.

ETAPAS DEL PROYECTO



Muschett explicó que en esa búsqueda se evaluará por separado, el mérito, la factibilidad, el tipo de alternativas, la rentabilidad, así como los impactos sociales y ambientales y las medidas que se requieren para poder desarrollar las obras, porque se espera que luego de la selección, la empresa pueda entregar las obras funcionando en un periodo de tres años.

Hablemos de los tiempos

De las lecciones aprendidas de un año tan seco como el 2019, sobresale una, era imperante acelerar la búsqueda de alternativas para afrontar los retos de años secos que son cada vez más frecuentes. Desde entonces se dio inicio a las tareas que se extendieron hasta el pasado 7 de septiembre, cuando se publicó el pliego para la etapa de precalificación.

De esta primera fase saldrán las empresas mejor calificadas, a las que se les entregará el pliego de cargos para que, en un periodo que se estima desde finales de 2020 al último cuarto de 2021, puedan hacer sus estudios y presentar propuestas, de modo que el Canal de Panamá las analice y adjudique el contrato. Se espera que para el año 2026 se cuente con una solución implementada.

Aunque las soluciones apremian, Reyes hizo énfasis en la importancia que tendrá el cumplimiento de las mejores prácticas ingenieriles, para

lo cual el pliego de cargos se basa en lineamientos de la Federación Internacional de Ingenieros y Consultores (FIDIC), utilizando su Libro Plateado (Silver Book). Al mismo tiempo, agrega Muschett, se atenderá adecuadamente los impactos ambientales y sociales.

En búsqueda de importantes refuerzos

Para el secretario técnico del Consejo Nacional del Agua (CONAGUA), Rafael Mezquita, el proyecto hídrico que adelanta el Canal de Panamá tiene una importancia estratégica, sin embargo, se da seguimiento a dos procesos claves para respaldar esta iniciativa: por una parte, las inversiones que se hace desde el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) para optimizar el servicio, y por la otra, se busca sumar a la población para que haga un mejor uso del recurso.

En este último punto, Mezquita adelantó que se trabaja en un programa de cultura del agua, una iniciativa dirigida a crear conciencia en la población sobre la necesidad de preservar el recurso. Con ello, se toma como referencia el buen comportamiento de los habitantes de zonas apartadas y participan entidades como el IDAAN, los ministerios de Salud, Cultura y Educación.

Los esfuerzos para lograr el proyecto hídrico ya están en marcha. La meta es contar con suficiente agua para garantizar el funcionamiento de las ocho plantas potabilizadoras que se suplen del sistema de embalses del Canal y garantizar la operación, ofreciendo a los clientes un calado sostenible y confiable.

En adelante, el Canal continuará enfocado y reafirmando su compromiso de ofrecer una ruta competitiva, segura y confiable.

El Canal se mantiene en alerta sobre la variabilidad climática creando resiliencia en sus operaciones y en la gestión territorial.



OCTUBRE, SE RATIFICAN L



Por Orlando Acosta Patiño

Una vez firmados los Tratados Torrijos-Carter, aquel 7 de septiembre de 1977, debían ser ratificados por el Senado de los Estados Unidos y por la República de Panamá. Era necesario un plebiscito, tal como lo disponía la Constitución Política panameña de 1972. Mientras tanto, allá, demócratas y republicanos, seguían divididos.

El plebiscito llamó al voto a 800 mil panameños que concurrieron a las urnas, para que un 23 de octubre de 1977, se aprobara o rechazara los Tratados del Canal. El 28 de octubre de 1977, el Tribunal Electoral, con el 97 % de las mesas escrutadas, anunció la ratificación de los Tratados del Canal. El Sí por los Tratados ganaba con un 67.4 % de los votos válidos en todo el país. (Jaén Suárez, 2005 p671).

Los negociadores del Tratado resumieron ante diversas audiencias los detalles de lo negociado. Hubo discusiones en distintos foros: sindicatos, universidades, agrupaciones campesinas, Cámara de Comercio y grupos intelectuales, entre otros.

Se publicó más de dos millones de copias de los textos de los Tratados en todos los formatos posibles. En Panamá hubo versiones rústicas, de lujo, publicaciones en los diarios en todos los formatos para procurar una amplia divulgación de los textos de los Tratados a nivel de todas las provincias.



Manifestación en la plaza 5 de Mayo a favor de los Tratados Torrijos – Carter.



La firma que marcó la historia de Panamá para ser libre de aprovechar su posición geográfica estratégica.

Ratificación del Senado

La ratificación por el Senado de los Estados Unidos no fue una tarea tan fácil. La administración del Presidente Carter dedicó meses a lograr consenso en el Senado. El resultado de la ratificación de los Tratados produce al gobierno de Jimmy Carter, como documenta el doctor Omar Jaén Suárez, negociador de los Tratados, en su obra Las Negociaciones de los Tratados Torrijos-Cárter 1970-1979, “una fractura política en los Estados Unidos”.

Existía un clima no favorable tanto en lo político como entre la población civil de los Estados Unidos. Entre marzo y abril de 1978, el Senado estadounidense consintió dos Tratados: el del Canal de Panamá y el de Neutralidad.

El Tratado de Neutralidad fue uno de los instrumentos que estableció una profunda e interesante discusión sobre la intervención de los Estados Unidos en asuntos internos de Panamá y la continua operación de la vía acuática.

De todas las anécdotas referentes a la ratificación de los Tratados Torrijos-Carter, existe una que menciona que, en medio de la votación en el Senado, uno de los senadores comprometidos a dar su voto a favor de la ratificación no había votado y sus compañeros, al ver que no había votado y no aparecía, lo buscaron y lo encontraron, supuestamente, hablando por teléfono desde una cabina telefónica dentro del Senado. Lo conminaron a salir para que votara, mientras él se hizo el desentendido. Fue entonces que se les ocurrió prenderle fuego a un periódico y hacer que el humo penetrara a la cabina, y así salió.

LOS TRATADOS

Más tarde, el senador cumplió su compromiso: emitió su voto a favor y la quedó 49 votos en contra a la ratificación y 51 votos a favor de Panamá y del presidente Carter. Bien se puede decir que ganamos la ratificación por un voto 'ahumado'. (Archivos de La Estrella de Panamá).

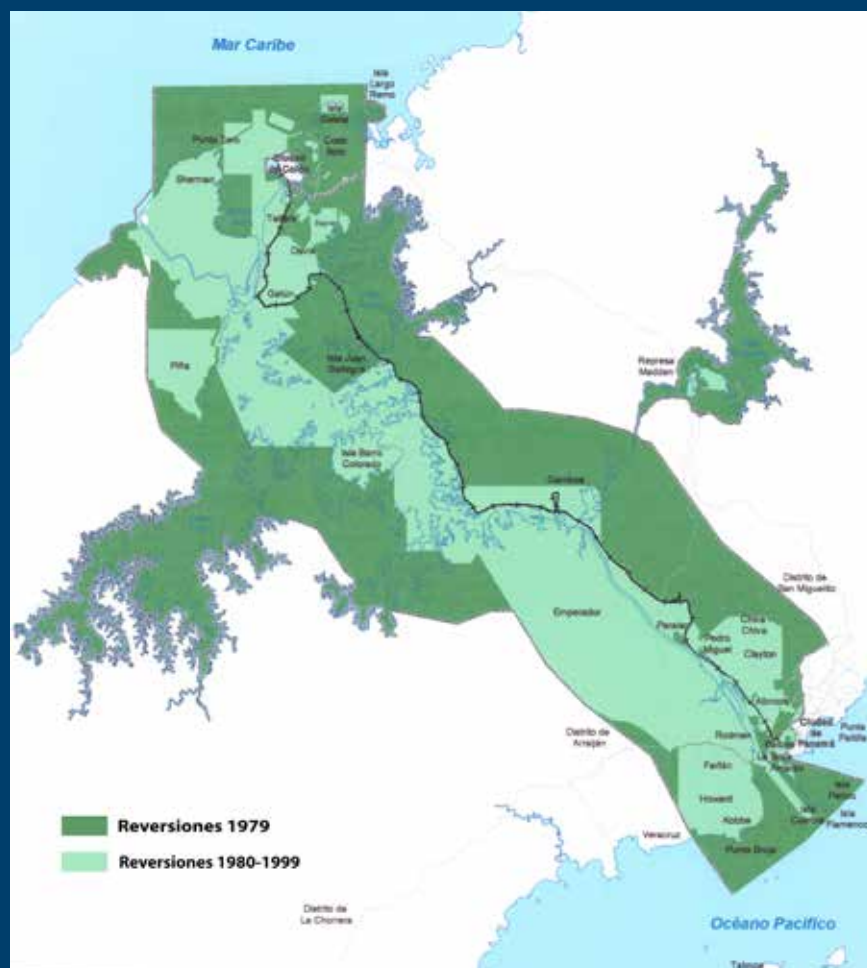
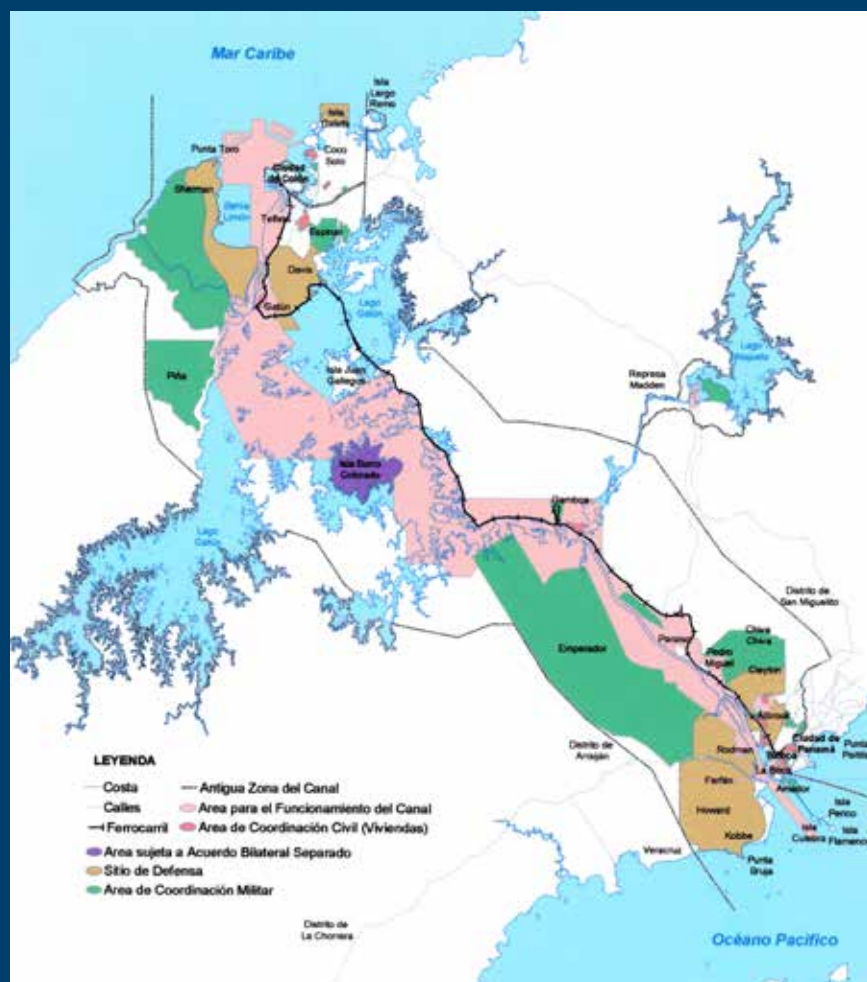
El 1 de octubre de 1979 se inició la ejecución del Tratado del Canal de Panamá. Esta fecha le pone término a la figura política y administrativa de lo que se conocía para entonces como la Zona del Canal.

La República de Panamá asumió el total control y jurisdicción de todo el territorio. El 1 de octubre de 1979 ocurre la completa reversión jurisdiccional del territorio con la desaparición del ente político Zona del Canal y de su Gobierno. Faltarían, a partir de ese momento, 23 años para que el Canal fuese transferido a los panameños.

En la actualidad, y luego de las luchas generacionales para recuperar el Canal, los panameños estamos en camino del completo usufructo de nuestro principal recurso: la posición geográfica.



Muchas fueron las veces en que llegar a un acuerdo parecía imposible. O que alguna de las dos partes ponía en duda las intenciones de la otra. O que las propuestas eran claramente inaceptables.



OCÉANOS, LAS POLÍTICAS A FAVOR DE SU PROTECCIÓN



A través de la Política Nacional de Océanos, Panamá asume compromisos para combatir la contaminación, conservar los ecosistemas, combatir la acidificación y promover la pesca sostenible.



Por Alexis X. Rodríguez

En materia de protección de océanos, Panamá cuenta con legislaciones específicas. Mediante el Decreto Ejecutivo N°431 de 25 de octubre de 2018 se creó la Comisión para la Formulación, Desarrollo y Monitoreo de la Política Nacional de Océanos (PNO). El propósito es dotar al país de una herramienta articuladora de políticas públicas vinculadas a

la materia oceánica.

La política de océanos provee el marco nacional para impulsar las leyes y normativas que garanticen el uso sostenible de los recursos marinos y costeros, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el número 14, y otros compromisos internacionales adquiridos por el país, como el Convenio de Diversidad Biológica.

Asimismo, se enfoca en mantener la armónica convivencia entre el interés nacional y la gobernanza global, encaminada a preservar estos recursos para las futuras generaciones, aprovechando nuestra privilegiada posición geoestratégica.

Para la economía nacional es imperante conocer y proteger los recursos marinos, así como lo es para el comercio internacional, a través del mantenimiento de altos estándares en la gestión comercial, la promoción del turismo nacional e

internacional, la seguridad, la certeza jurídica en el registro de naves, el desarrollo del sector logístico y la protección de nuestra gente de mar.

La PNO define cuatro ejes estratégicos:

1. Biodiversidad y recursos marinos
2. Gobernanza marítima y seguridad
3. Economía azul y desarrollo logístico
4. Ciencia, tecnología e innovación.

Canal de Panamá

El Canal de Panamá participa activamente, junto con actores del sector privado, académico, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil, en la implementación de la PNO.

Además de considerar las experiencias de actores nacionales, se toma en cuenta algunas políticas similares implementadas por otros países, así como sus respectivos procesos de formulación.

Panamá posee una gran riqueza natural en sus regiones costeras y oceánicas, producto de su extensión litoral de más de 2,900 kilómetros de longitud en ambas vertientes, el Océano Pacífico y el Mar Caribe, es por ello que una política de Estado que involucre a todos los sectores: pesca artesanal, industrial, acuicultura, transporte marítimo y desarrollo de los puertos, es fundamental.

La PNO debe estar definida en los próximos meses, así como un plan de acción nacional que tome en cuenta los siguientes lineamientos:

1. Elaboración de un diagnóstico basado, en su mayoría, en información secundaria, salvo en las áreas temáticas en donde se detecte vacíos de información, de la situación actual de las costas y mares de Panamá, respecto al uso de las aguas territoriales, manejo integral y aprovechamiento racional de los ecosistemas y recursos marinos costeros del país.
2. Planificación, diseño y estructuración de una política que comprenda las orientaciones, alcances, prioridades, intereses e institucionalidad, así como las acciones por objetivo específico, con indicadores y metas a los que se les pueda dar seguimiento e implementarlos.
3. Desarrollo de un proceso de consulta ciudadana respecto a los contenidos de la propuesta de la PNO, con la finalidad de buscar consenso en torno a sus contenidos.



Es así como mediante el trabajo en conjunto y un enfoque integral, el Canal de Panamá no sólo aporta en la preservación de los océanos, sino también en la conservación integral de su cuenca hidrográfica. Al mismo tiempo, contribuye en los esfuerzos de la Organización Marítima Internacional y el Transporte Marítimo Internacional con relación a mecanismos de mitigación del Cambio Climático y la reducción de emisión de gases de efecto invernadero.

El objetivo Vida Submarina de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (14), explica que una gestión cuidadosa de los océanos es una característica clave de un futuro sostenible.



NUESTRAS ESCLUSAS: LA RAZÓN DE SER DE UN NOMBRE



Por Orlando Acosta Patiño

El Canal ampliado abrió sus esclusas al comercio del mundo el 26 de junio de 2016. El proyecto del tercer juego de esclusas fue una decisión tomada mediante un referéndum nacional, tal como lo indica el Título Constitucional del Canal de Panamá.

Mantengo una relación profesional con el Canal por más de 25 años. Me declaro un especialista en temas culturales, territoriales y ambientales; con la historia y operación de la vía.

Durante la celebración del centenario del Canal estuve encargado, por parte de la entonces Vicepresidencia de Agua, Ambiente y Energía, de la coordinación de un programa público por los 100 años de producción de agua, transporte y producción de energía.

La producción de agua en el Canal de Panamá tiene una historia que requiere del conocimiento de la población del país. Para los menos conocedores sobre temas de agua y saneamiento, es importante saber que el Tratado Hay Bunau Varilla determinó entre sus cláusulas, algunos aspectos de consideración.

El instrumento permite a los estadounidenses, la responsabilidad de intervenir en las ciudades terminales del Canal. Bajo lo que estableció artículo VII del Tratado de 1904, cito: “todos los trabajos de saneamiento, recogida y desagüe de inmundicias y de distribución de agua en las ciudades de Panamá y Colón serían ejecutados por los Estados Unidos”. Estas acciones tuvieron consecuencias en mitigar los efectos de las enfermedades tropicales.

El Canal construye los sistemas de agua y saneamiento para las ciudades de Panamá y Colón. Las plantas



La planta de Agua Clara funcionó hasta 1944, luego fue reemplazada por la mayor capacidad de la planta de Monte Esperanza (Mount Hope).

potabilizadoras de Miraflores, en el Pacífico, y Monte Esperanza, en el Atlántico, entran en operación en los primeros años del siglo XX. En la actualidad sirven a más de la mitad de la población del país.

Monte Esperanza se inaugura en 1911, con la producción de 30 millones de litros de agua. Antes funcionó para abastecer a la población el Atlántico, el reservorio de Agua Clara y Brazos Brooks. Ambos abastecían, solo de agua filtrada, a los poblados del Atlántico.

Cuando se desarrolla las investigaciones encontramos no solo referencia del nombre, sino, además, los restos físicos del reservorio de Agua Clara. De allí deviene el nombre de las esclusas del Canal ampliado, en el Atlántico.

Cocolí, Bayano y otros nombres evocan voces africanas que aluden a los primeros esclavos traídos desde el África Occidental, en el cruel trasiego de almas que tuvo lugar en América.

Panamá, como bisagra del comercio colonial, tuvo como escenario la acogida de numerosos negros provenientes de África. Nuevamente, la voz aparece en el territorio como memoria ancestral de procesos de siglos que distinguen la herencia cultural de los panameños.

El vocablo revive con los estudios arqueológicos desarrollados por el proyecto de ampliación y antes, con la acometida de 1939. El cerro, el río y hoy, las esclusas del Canal ampliado en el Pacífico, honran una memoria ancestral y otro evento de tecnología que cambia las relaciones del mundo marítimo y que fortalece la posición geográfica de Panamá. La voz Cocolí encierra estas dimensiones y otras más.



En el Pacífico, la palabra Cocolí ha sido un nombre que ha recorrido la historia geográfica panameña. Ha sido cerro, río, lago y esclusa.



No negamos el aporte de estadistas como Jimmy Carter y Omar Torrijos, cuyo trabajo tesonero para la firma del Tratado del Canal permiten a los panameños el beneficio de su posición geográfica. El legado de ellos estará estampado de manera indeleble en la memoria de los panameños, en procesos permanentes de educación en las escuelas y la cátedra de historia de las relaciones de Panamá y los Estados Unidos, y no en estructuras de concreto.

No se trata ahora de borrar la memoria del territorio, ni la historia ancestral de los esclavos negros, ni las razones por la cual el Canal opera y le ha dado de beber a alrededor del 50 % de la población del país. Esto viene ocurriendo hace más de 100 años lo último, y por siglos, lo primero.

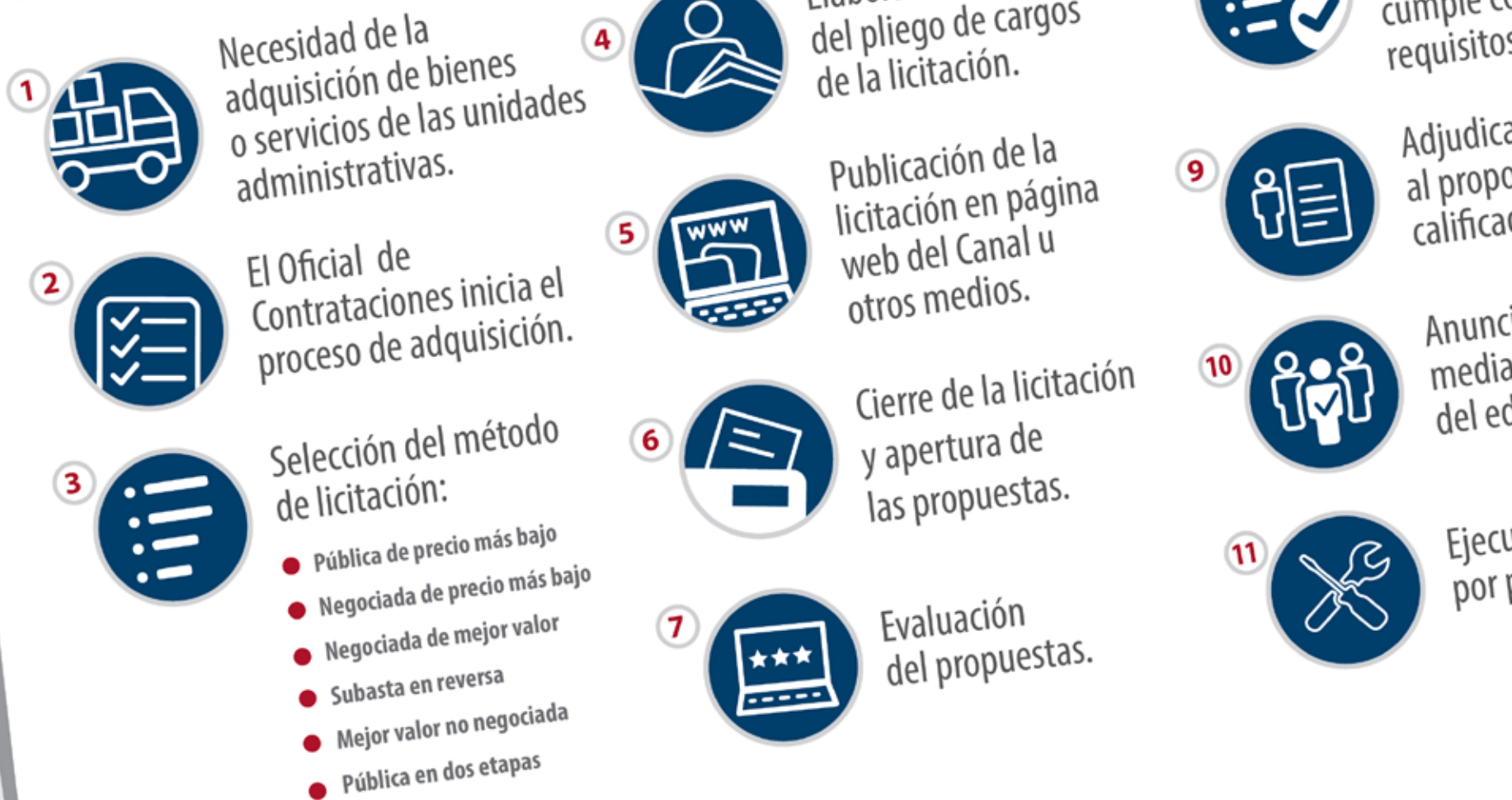
Con todo el respeto que se merecen los órganos del Estado, al Legislativo y al Ejecutivo les debe revestir, por respeto a quienes los elegimos, una condición de responsabilidad que emana de formación, educación y de información para legislar. Estos tres elementos deben primar sobre la politiquería. Sus decisiones deben ser indicativos para comprender y entender los complejos procesos históricos, culturales, territoriales y la dimensión de los recursos naturales del Canal de Panamá y lo que significan en lo local y para el mundo.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

LA FORTALEZA DE UN SISTEMA

El Canal de Panamá satisface gran número de sus relaciones comerciales con contratistas y proveedores locales e internacionales. Nuestro sistema de contrataciones se rige por normas que garantizan la transparencia, eficiencia, amplia competencia y rendición de cuentas.

FLUJO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN





El Reglamento de Contrataciones del Canal de Panamá determina las normas y procedimientos para la adquisición de bienes y servicios. Toda modificación al Reglamento de Contrataciones requiere aprobación de la Junta Directiva.

calificación
ente que
on todos los
de la licitación.

ación
nente
do.

o de la selección
nte publicación
icto de adjudicación.

ación del contrato
parte del contratista.

- 12  Seguimiento al cumplimiento del contrato por parte del Oficial de Contrataciones.
- 13  Pago al contratista, después del recibo del bien o servicio a satisfacción.
- 14  Inicio del periodo de garantía del producto o servicio.
- 15  Cierre del contrato y del expediente contractual.

El Sistema de Contrataciones permite reclamaciones durante el proceso de licitación así como durante la ejecución del contrato. Estas reclamaciones se resuelven en distintas instancias: desde la Oficina de Contrataciones y Asesoría Jurídica del Canal de Panamá, hasta organismos internacionales independientes.

¿Quién hace las auditorías en el Canal de Panamá?

Los procesos de contratación son auditados internamente por la Oficina del Fiscalizador General, por la Contraloría y por auditores externos contratados por el Canal de Panamá.

Todo proceso de investigación se mantiene en estricta confidencialidad y apegado a las normas y regulaciones correspondientes.



CANAL DE PANAMÁ

EL PODER DE LA PREPARACIÓN TÉCNICA

La pandemia ha tenido como característica común, el interés por innovar. En el caso de la educación, el reto de encontrar nuevas formas de educar obliga a este sector a observar las experiencias positivas que hacen parte de la historia de Panamá.



Juan Planells ha dedicado su vida a la administración de empresas públicas y privadas, a la ingeniería civil y a la educación.



Por Gabriel Murgas Patiño

Cuando el 3 de septiembre de 2007 fueron oficializados los trabajos de ampliación del Canal de Panamá con la detonación de tres cargas explosivas en el lado Pacífico de la vía acuática, la historia de nuestro país tuvo un contraste significativo comparado con

la construcción del Canal en manos estadounidenses.

Para ese entonces, el 1.2 % de la fuerza laboral era nacional, el resto, importada. Con la ampliación, el 90 % era panameño y el resto, extranjero. Fueron más de 40 mil trabajadores los que participaron de esta majestuosa obra que hoy sirve al comercio marítimo mundial.

El éxito no fue producto de la casualidad. La gente estaba preparada para innovadoras tareas técnicas, sin precedente alguno: desde ayudante general, pasando por operador de equipo pesado, hasta explosivistas. La fuerza laboral que trabajó en la construcción de la nueva vía tuvo una capacitación técnica profesional que le cambió la vida significativamente.

Juan Planells, exdirector del Instituto Nacional de Formación Profesional para el Desarrollo Humano (Inadeh), y ahora rector de la Universidad Católica Santa María La Antigua (Usma), recuerda la alianza estratégica que se hizo con el Canal de Panamá para satisfacer la demanda de técnicos especializados. “En ese entonces trabajamos fuertemente para elaborar planes educativos para contar con la cantidad y calidad de técnicos

que se requería para la ampliación y, además, alcanzar la certificación internacional de quienes se capacitaron”, recuerda.

Formación paralela al crecimiento económico

El caso de la ampliación demostró el valor la preparación técnica que por mucho tiempo ha sido subvalorada. José Alejandro Rodríguez, reconocido joven que ha participado en proyectos educativos de ciencia y tecnología y cofundador de la plataforma Ayudinga, afirma que “muchos piensan que los técnicos (profesionales de carreras técnicas) están hechos para quienes no pudieron salir adelante. Ese ‘chip’ hay que cambiarlo. Son muchos los casos de profesionales técnicos que han abastecido a su familia increíblemente... hasta son mejor remunerados que aquellos con formación universitaria. La perspectiva se rompe con la experiencia y sin duda, los técnicos están forjando el futuro del país”.



Asimismo, Planells nos comenta que “ver la formación técnica como de segunda categoría es un gravísimo error. Actualmente, por cada técnico que se forma hay siete profesionales, cuando la relación debe ser inversa. La mayoría de los proyectos requiere más técnicos capacitados, y para ello, el Estado debe invertir en centros educativos, así como en planes atractivos y actuales para balancear esa relación”.

Ambos expertos, desde sus esferas, coinciden en que la educación superior (técnica o la universitaria) debe elevar su perfil para crear agentes críticos que ayuden al desarrollo económico nacional. Para ello, hacen énfasis en las habilidades de liderazgo para formar profesionales integrales al servicio de Panamá.

Educación y Covid-19

La pandemia ha traído a la palestra pública al menos dos consecuencias notables en materia educativa: reducción en el alcance y accesibilidad. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el mundo más de 1,370 millones de estudiantes (incluyendo los más de 156 millones en Latinoamérica) interrumpieron su educación para reducir el contagio de la Covid-19. De estas cifras, los grupos sociales más vulnerables no tienen los medios ni los recursos para beneficiarse de las clases virtuales, lo que acentúa más la brecha de desigualdad en la calidad de la educación.

En esta dirección, Rodríguez sostiene que la pandemia “demostró las grandes deficiencias en nuestro sistema educativo. Todos los estudiantes de nuestro país deben recibir las mismas herramientas para que puedan lograr sus metas, ayudar a la familia y proveer a la sociedad. La educación debe ser un nivelador social y no un perpetuador de la inequidad.”



Actualmente más de 5 mil colaboradores del Canal realizan trabajos técnicos.

La educación virtual, en condiciones óptimas, permite la internacionalización de los saberes y el intercambio más expedito y eficiente del conocimiento. Tal como la presencial, la formación a distancia también debe ser integral y de calidad. Pero quedan tareas pendientes que requieren de creatividad, como lo son la efectividad en la combinación virtual y técnica, así como ajustar los planes educativos a la realidad nacional.

Mientras tanto, los cambios tecnológicos y sociales que estamos experimentando llegaron para quedarse y la educación debe asumir su rol protagónico.

Experiencias positivas como la del Canal de Panamá con respecto a la capacitación técnica son un buen referente para mostrar al mundo, la capacidad de los panameños para administrar la ruta interoceánica y mantenerla vigente, a pesar de la crisis sanitaria que estremeció al mundo este 2020.

José Alejandro Rodríguez fue cofundador de la organización Ayudinga, que ofrece clases virtuales gratis a estudiantes, y actualmente, es facilitador voluntario para jóvenes en conflicto con la ley.



LA FIRMA DE LOS TRATADOS, EL SENTIR DE UNA PROTAGONISTA

“La capital de los Estados Unidos bullía con la presencia de importantes figuras políticas del mundo entero. Era un día memorable y éramos parte de esa historia. Nunca perdí la perspectiva de lo que estaba ocurriendo”.



Por Orlando Patiño Acosta

En septiembre se cumplió otro aniversario de la firma de los Tratados del Canal de Panamá. Han pasado 43 años desde ese momento histórico, y a partir de la ejecución de ese instrumento de derecho internacional, la República de Panamá incorporó a la administración panameña miles de hectáreas de tierra,

aguas e instalaciones, que formaban parte de la antigua Zona del Canal.

El óbice del proceso lo escala el evento de la transferencia del Canal de Panamá, el cual pasa al control de los panameños en el año 2000. En voces de exnegociadores del Tratado, Panamá recuperó “el control y dominio total de su principal recurso: su posición geográfica”.

Sin duda, recordar y tener presente ese episodio es construir y mantener memoria. Precisamente por ello, El Faro dedica este espacio a ese propósito, con el interés de mirar el ayer, evaluar el hoy y tener mejores posibilidades de proyectarnos para el mañana.

En lo que a comunicación se refiere, hoy conoceremos desde la memoria algunas facetas personales y colectivas de ese momento. No nos referimos al contenido de la noticia y de la información. Esa dimensión quedó registrada en los diarios, en las noticias, en los reportajes, que ella misma, y el equipo de comunicación, posicionó en su momento.

Griselda López, mujer, periodista, docente universitaria, incansable comunicadora, nos comparte testimonios personales y profesionales alrededor de la firma del Tratado.

¿Quién es Griselda López?

Soy hija de Etelvina Pérez de López y Justino López, hermana de siete. Hice mis estudios primarios y secundarios en Las Tablas, en el Colegio Manuel Tejada Roca y en la Escuela Primaria de Guararé,



Griselda López, periodista.

la cual lleva el nombre de Juana Vernaza, en memoria de mi bisabuela, otra mujer entregada a formar juventudes en la provincia de Los Santos.

Recibí, con mucho orgullo, mi título de maestra de primera enseñanza en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, en la ciudad de Santiago de Veraguas. Desde ese momento reconocí mi vocación con la educación y la delicada formación de jóvenes estudiantes. Inicié mi vida formando y educando jóvenes, tarea a la cual me mantengo vinculada.

¿Cómo llega a estar involucrada con la firma de los Tratados del Canal?

El proceso de negociación de los Tratados fue un largo camino que se recorrió con la guía y liderazgo del General Omar Torrijos. La firma del Tratado era el tema del momento. El anuncio de la ceremonia de su firma era la noticia más importante para Panamá y resto del mundo. Se culminaba con un largo camino de negociación y cabildeo mundial. Fui parte del grupo de comunicadores que tuvo el privilegio de informar a Panamá y al mundo la noticia.

En ese momento yo dirigía el Canal 11, proyecto de televisión educativa que recibía un impulso importante para finales de la década de 1970. Canal Once, hoy SERTV, es un medio televisivo con un papel muy importante en la educación de Panamá. La televisión educativa ocupa un nicho que ningún otro medio tiene capacidad posicionarse.

Para entonces escribía, además, una columna en el Diario La República llamada Punto de Partida.

No había transmisión en tiempo real, las grabaciones de televisión y las noticias fueron registradas en Washington y llegaron a Panamá, vía transporte aéreo comercial.

Canal 11 siempre tuvo abierta las puertas al debate de nuestros negociadores y a los líderes que a través del tiempo, emprendieron luchas en pro de la recuperación del Canal. Recogió momentos históricos de los movimientos estudiantiles y obreros y de la ciudadanía en general. Panamá como nación buscaba apoyo internacional para la causa de levantar el enclave colonial que tenía lugar en el país, desde hacía casi 70 años. Fui parte de las visitas oficiales a la República Árabe Saharaui, Colombia, Libia y Cuba, entre las numerosas misiones que se organizaron para ese propósito.

Para la fecha de la firma del Tratado, aquel 7 de septiembre, la delegación panameña fue una muy nutrida. Estuvieron, además, la representación diplomática en Washington, todo el equipo negociador, representantes sindicales, familiares de los Mártires del 9 de enero de 1964, personal de apoyo y una gran representación de los medios de prensa, televisión y de radio. La transmisión radial fue la manera mediante la cual se conoció en tiempo real, el detalles de los hechos que acontecieron en Washington.

Hablemos del General Omar Torrijos. ¿Cómo fue la relación con él?



López (centro) con la delegación de comunicadores en Washington.

Trabajé desde muy joven en Relaciones Públicas, con la profesora Berta Torrijos de Arosemena, hermana del General, en el Instituto Panameño de Habilidad Especial.

RADIOGRAFÍA

- ▶ **Primera directora del Canal 11 (actualmente Sertv)**
- ▶ **Directora de la Escuela de Periodismo, en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá**
- ▶ **Escritora y cuentista**
- ▶ **Realizó estudios en Ecuador, Japón y México**
- ▶ **Nació en Guararé, provincia de Los Santos.**

Berta Torrijos de Arosemena es la misma persona que, con la pasión que la caracteriza, fundó la Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS). Mi compañero en la redacción del periódico fue Moisés Torrijos. Mi vínculo con el General y su entorno tiene como eje la relación familiar y los escenarios formativos. Conocí a su familia y al General en ese entorno donde la vocación por la educación y la formación era un compromiso. Yo había estudiado Cine Educativo en el Ilce-Unesco y en el Columbia College Panamericano, y mi carrera en producción de Cine, Publicidad, Radio y Televisión en México. Esta formación me otorgó las competencias para impulsar el nuevo canal. Eran los tiempos en que en América Latina y diversos países del mundo,

estaban abocados a la creación de las televisoras educativas, y Panamá no podía quedarse al margen.

En la Universidad de Panamá se crea un circuito cerrado de televisión, lo que fue Canal 6, y paralelo a ello, en el Ministerio de Educación, la Radio y Televisión Educativa. Las autoridades pensaron que lo más conveniente era fusionar las dos y me nombran como directora general de lo que se llamó Canal Once Radio y Televisión Educativa. Esto nos permitió el contacto con televisoras europeas, latinoamericanas y televisoras educativas norteamericanas.

Volvamos a ese 7 de septiembre. Me gustaría que contara desde su emoción y su memoria ¿qué cosas pasaron por su cabeza y su corazón?

Fue un momento muy emotivo. Estábamos ante personalidades panameñas y extranjeras de gran relevancia. El momento más sentido y que jamás se me olvidará fue cuando Omar Torrijos en su discurso dijo: "lo pactado es producto del entendimiento entre dos grandes dirigentes que creen en la pacífica convivencia de sus pueblos y que reclaman el valor y liderazgo de enfrentarse a sus pueblos sin más armas que la verdad y su profunda convicción de lo justo".

Considero este mensaje importante para las futuras generaciones de comunicadores y periodistas en el contexto actual y futuro de la sociedad panameña.

Nos costó mucho tener una intromisión extranjera en nuestro territorio. Fueron muchos los años de luchas de los obreros, movimientos estudiantiles e intelectuales. Esta lucha también enriqueció la literatura panameña, eje que podría ser fortalecido desde el Canal mismo. El Canal es nuestro y tenemos que defenderlo.

EL CANAL DE PANAMÁ, CONTADO POR UN ILUSTRADO

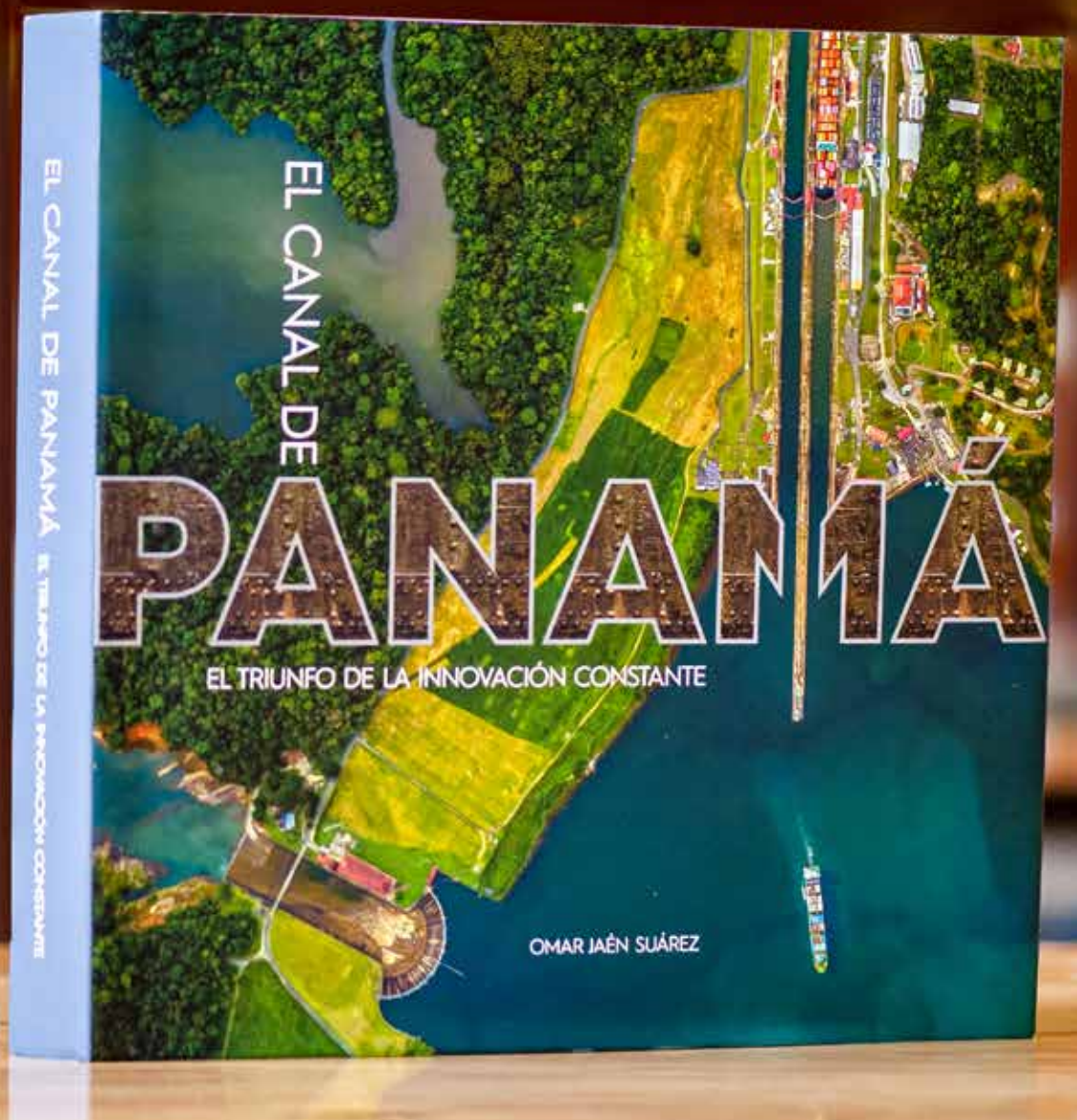


Por Aristides Royo Sánchez

Omar Jaén Suárez, doctor en geografía e historiador, ha escrito dos libros sobre los pactos que en

la segunda mitad del siglo XX negociaron Panamá y Estados Unidos. El primero, “Las negociaciones sobre el Canal de Panamá, 1964-1970”, publicado en 2001, versa los proyectos de Tratados de 1967, conocidos como “Tres en Uno”, que no fueron discutidos ni aprobados en la Asamblea Nacional. El segundo, titulado “Las negociaciones de los Tratados Torrijos Carter, 1970-1977”, editado en 2005, analiza exhaustivamente cómo se gestaron los Tratados Torrijos-Carter y el difícil proceso de su aprobación por el senado de Estados Unidos y las dificultades que casi impidieron su ratificación.

Luego de otro libro acerca de los primeros 10 años de administración panameña del Canal, en 2018, este connotado investigador que recuerda a los franceses



que formaron parte de un selecto grupo conocido como la Ilustración, nos ha entregado una obra titulada “El Canal de Panamá, el triunfo de la innovación constante”. Ha sido patrocinada por el Grupo Popular S.A. de República Dominicana, dueño del Popular Bank, que tiene una filial en Panamá.

El libro cuenta con 487 páginas y, como quiera que el conocimiento no es etéreo, pesa 4.5 kilogramos y es una obra de arte llena de información histórica, acompañada de amplios análisis de lo que representa el Canal de Panamá para nuestro país y para el resto del mundo. Contiene fotos actuales y mapas, y el texto está en la parte final traducido al inglés y al francés.

El libro se inicia con el interesante tema de la geografía, la razón decisiva para que el Canal se hubiese construido en Panamá. En ese capítulo aparecen hermosos grabados históricos así como fotografías de la cuenca hidrográfica y del Canal en distintas épocas. Otro segmento está dedicado



“El Canal de Panamá:
El triunfo de la innovación
constante” fue publicado en tres
idiomas: inglés, español, y francés.

El libro abunda en detalles sobre la
construcción y operación del Canal.

a la tecnología, desde la selección de la ruta hasta las obras difíciles y en muchos casos innovadoras que se han realizado en el Canal. Si importantes son los textos, también lo son las imágenes. Tal como expresa el autor Jaén Suárez, “las herramientas tecnológicas utilizadas para cambiar la geografía y crear una vía artificial de esta dimensión, necesitan una administración que las ordene y aproveche de la mejor manera. Distinguimos tres etapas diferentes en este empeño: el Canal francés, el Canal estadounidense y el Canal panameño”.

En el tema de la geopolítica, se destaca la importancia del Canal de Panamá en las rutas de la navegación mundial. Papel importante tienen los hechos del 9 de enero de 1964 y su repercusión en las relaciones entre Estados Unidos y Panamá, las cuales condujeron a la firma de los Tratados Torrijos-Carter en 1977. La seguridad del Canal es otro aspecto que cubre esta obra y que revistió mucha importancia cuando Estados Unidos decidió que no sería necesaria la presencia militar de ese país para ejercer su derecho a la defensa del Canal.

Jaén Suárez no descuida los perfiles económicos del Canal de Panamá, que desde los \$250 mil anuales que durante más de cuatro décadas entregaba Estados Unidos a Panamá, ahora que ese Canal es panameño, le aporta al Estado más de \$1.700 millones por año.

Expresa el autor que “155 rutas oceánicas y de cabotaje comunican al Canal de Panamá con 1700 puertos en 160 países”.

El libro termina con una precisa cronología de la obra más importante de nuestro país, que se inicia en 1501 y culmina en 2016, año de la construcción del tercer juego de esclusas. Esta magnífica aportación, la más completa que he leído sobre la importancia histórica, geográfica, tecnológica, económica y empresarial de la ruta intermarina istmeña, merece ocupar un lugar prominente en cualquier biblioteca pública o privada y debe ser leída y estudiada por todo aquel que desee conocer el pasado, el presente y el futuro del Canal de Panamá.

*El autor es ministro para Asuntos del Canal
y Presidente de la Junta Directiva.*



CORPORACIONES ARTIFICIALMENTE INTELIGENTES



Por Emilio Messina

Una sociedad democrática debe ser construida por sus propios ciudadanos, y para que sea realmente democrática, debe ser educada y próspera. Una sociedad solo puede ser próspera si provee a sus miembros acceso a información en cantidad

y con la misma calidad para todos. Ya sea que se trate de un país o de un contexto organizacional, el poder del conocimiento y no del capital, es clave como garantía de su perdurabilidad.

En este marco, toda organización productiva que busque ser ambiental y financieramente sostenible, debe tener capacidad de anticiparse, porque ver después no vale y el que no avanza retrocede.

Esto, porque tanto los países como los ecosistemas empresariales modernos deben moverse y adaptarse al ritmo de la velocidad del cambio, en un mundo que estima que el conocimiento general del planeta se renueva cada 73 días, gracias a la interconectividad, fibra óptica, la nanotecnología y la internet de las cosas, entre otros.

Así, el elemento clave no es la disponibilidad de capital, sino el uso intensivo del conocimiento como resultado de volver

el dato disponible en información y este, en conocimiento útil para la toma de acciones de elevado compromiso educativo, ambiental, económico y financiero, también llamada economía del conocimiento.

Por lo expuesto, las ventajas comparativas se apoyan más en el uso competitivo del conocimiento y de las innovaciones tecnológicas, principalmente los aportes de la inteligencia artificial (IA) y de la llamada economía del conocimiento. Bajo esta óptica podríamos definir la inteligencia artificial como: la combinación de algoritmos planteados con el propósito de crear máquinas que presenten las mismas capacidades que el ser humano. Stephen Hawking dijo: "Cada aspecto de nuestras vidas será transformado por la Inteligencia Artificial", y podría ser "el evento más grande en la historia de nuestra civilización".

Caso Panamá

¿Pero, qué tan preparados estamos como país? un diagnóstico reciente, otorga una calificación de 5.1 en el Índice de Preparación Gubernamental para la IA, que coloca a Panamá en la octava posición de la región.



Indica, además, que aproximadamente 61 mil empresas registradas en el ecosistema empresarial presentan un entorno débil para la aplicación de sistemas de IA y a pesar de que el país prepara científicos en esta materia, en algunas instituciones académicas no se cuenta con un entorno favorable para su desarrollo, ni tampoco hay una estrategia.

Es así como para lo que se veía como un espejismo en el horizonte, llegó el gran nivelador: Covid-19. En el campo de la salud pública, plataformas con nombres familiares como Ester, Rosa y Paco, nos dicen que podemos reinventarnos como sociedad apoyados en la inteligencia artificial, lo que no es nuevo; antes se había hablado de telemedicina, teleradiología, pero quizás por un problema de recursos o de voluntad, se produjo la muerte súbita de estos grandes proyectos.



Pero, no hay mejor idea que aquella a la que le ha llegado su tiempo. No podemos solo ser reactivos, y operar porque la crisis lo demanda, debemos anticiparnos, y estos escenarios de predictibilidad en 2019 eran futuristas e idealistas hasta que llegó la hecatombe y redescubrimos que la necesidad de la supervivencia humana nos coloca a la altura de cualquier reto.

Para llevar el tema de la IA a un correlato empírico en alguno de sus ámbitos de aplicación, a inicios del año 2019, el Foro Económico Mundial, en Davos, Suiza, presentó el informe Inteligencia Artificial y Economía Circular, que reforzaba la necesidad de que la gestión ambiental avanzara hacia la incorporación de plataformas de mayor impacto en la formación de nuevas relaciones con la naturaleza basadas en evidencia.

En este sentido, y con fines de conservación ambiental, en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá se ha introducido algunas prácticas en el uso de tecnologías que se apoyan en la IA como lo es el monitoreo remoto de la cobertura vegetal, la vigilancia de plantaciones, zonas boscosas, identificación de incendios forestales, crecimiento de asentamientos humanos y el uso de drones, que hacen más eficiente el trabajo y permiten tomar decisiones sobre una situación actual y predecir tendencias.

En el corto plazo, apoyados en el internet de las cosas y plataformas que facilitan la teledetección, se podrá realizar el monitoreo satelital de calidad y cantidad de recursos hídricos, tanto superficial como subterránea, y sus fluctuaciones. También el monitoreo y vigilancia de la Cuenca y de su exposición a riesgos relacionados a fenómenos extremos recurrentes, tales como inundaciones, sequías, contaminaciones accidentales y la resiliencia poblacional como medida de adaptación.

En 1970, Alvin Toffler definía en su obra *El Shock del Futuro*, como la desorientación producida por su llegada prematura, en donde la tecnología era el motor, el acelerador y el conocimiento, su carburante. Pues el futuro ya está aquí. Por esto, en un mundo que evoluciona cada vez más rápido, las sociedades del conocimiento que procuran dar el salto cualitativo hacia la IA no solo serán financiera y ambientalmente sostenibles, sino que serán más capaces de desarrollar ciudadanos en organizaciones preparadas para adaptarse rápidamente a situaciones cambiantes, generando propuestas innovadoras.

El autor es especialista en Protección Ambiental del Canal de Panamá..

PANORAMA

El ciclo que reinicia cada 30 de septiembre, cierra este año en un escenario complejo: pandemia, variación climática y un gran proyecto en puertas. A pesar de los enormes retos, el balance es favorable y esperanzador.



2020: UN AÑO INOLVIDABLE

Por Miroslava Herrera

El Canal de Panamá cierra el año fiscal 2020 este 30 de septiembre alineado a su visión de ser líder de la conectividad e impulsor del progreso de Panamá, a pesar de los enormes retos vividos.

Hace 12 meses, en septiembre de 2019, las perspectivas se perfilaban prometedoras, con un incremento en los tránsitos, la entrada de un nuevo administrador y el vigésimo aniversario de la transferencia del Canal a manos panameñas.

Ilya Espino de Marotta, subadministradora del Canal, lo describe como un año estilo “montaña rusa”, con momentos muy buenos y momentos muy difíciles. “Fue un buen año hasta marzo cuando golpeó la pandemia, y tuvimos que reducir la fuerza laboral en sitio para no parar el Canal”.

Siguiendo la dirección del Gobierno Nacional a través de Ministerio de Salud, se detuvo los trabajos de mantenimiento y envió de vacaciones a todos los colaboradores administrativos no críticos para la operación.

Se creó el centro de control de crisis y habilitó 800 instalaciones a lo largo del Canal para garantizar el retorno laboral seguro. En total, el gasto en insumos, como gel alcoholado, mascarillas, entre otros, y las adecuaciones, sumó unos B/.33 millones.

Los impactos en el mercado se pueden apreciar también en el comportamiento por tipo de buque. Mientras que el tráfico de portacontenedores se mantuvo estable, los buques de cruceros y los portavehículos se detuvieron casi por completo.

“Empezamos a ver un impacto en la segunda mitad de mayo y llegamos a tener días con 25 tránsitos diarios, luego junio y julio fueron meses muy bajos”, explica Víctor Vial, vicepresidente de finanzas. “En la medida en que la demanda sea afectada por la Covid-19, los tránsitos se verán impactados”, añadió.

Sin embargo, en los meses finales del ciclo fiscal se observó un repunte en los tránsitos de hasta 36 cruces diarios.

Medidas de agua

Otro reto lo impuso el agua. La variabilidad climática obliga al Canal a buscar mejores maneras de administrar correctamente este líquido. “Un área de crecimiento fueron las medidas de ahorro de agua con esclusajes cruzados en las esclusas panamax y el uso de las tinas de reutilización en las neopanamax, así como también los resultados positivos del cargo por agua dulce” señala la subadministradora.

Este año también arrancó un acuerdo con la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) y la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) para la investigación de temas hídricos y además, fue publicado el pliego para la precalificación de los interesados en participar como proponentes de la licitación para el diseño, construcción y puesta en ejecución de un sistema optimizado de administración del recurso hídrico.

El propósito es asegurar la disponibilidad de agua para el consumo humano y las operaciones, así como la competitividad de la vía interoceánica en el corto, mediano y largo plazo. En palabras de Espino de Marotta, “este es el proyecto más importante para el futuro del Canal de Panamá”.

Lecciones

La subadministradora destaca el tránsito de los cruceros Zaandam y Róterdam, el 30 de marzo. “Ese fue el pico alto de esta montaña rusa. Este acto de amor al prójimo de los colaboradores nos llenó de optimismo y esperanza”.



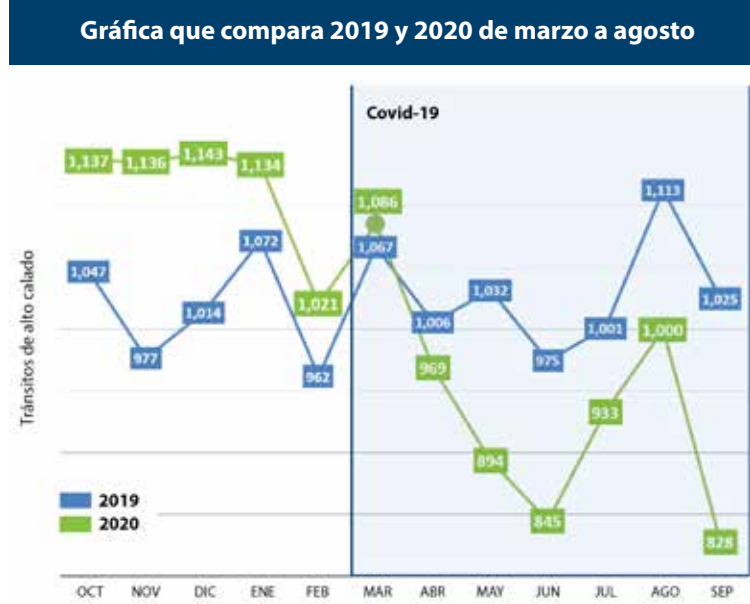
“El tránsito del Zaandam y el Róterdam demostró lo que el Canal de Panamá es”, destaca Ilya Marotta, subadministradora del Canal de Panamá.



El profesionalismo de los colaboradores del Canal de Panamá ha sido clave en el rápido ajuste frente al impacto de la Covid-19.

El cierre del año no significa el fin de los cambios bruscos. La pandemia de Covid-19 continúa impactando al mercado global y local.

Víctor Vial afirma que el Canal va a “seguir trabajando como lo hemos hecho estos meses: enfocados en nuestra productividad, eficiencia y confiabilidad. Debemos asegurarnos que gastamos e invertimos con conciencia y seguir pendientes de la recuperación de la economía mundial”.



En comparación con el año fiscal 2019, el impacto de la Covid-19 se observó en una baja en los transits de alto calado a partir de marzo.

EL MUNDO IMPACTADO POR UNA PANDEMIA

Fotógrafos de varias agencias han captado las imágenes impactantes y conmovedoras de cómo el nuevo coronavirus llegó para cambiarle la vida a millones de personas. A continuación algunas de estas.



Una mujer con tapaboca surfea en el mar, en medio de la pandemia que sacude al mundo. **Israel.**



Corazones pintados en un césped advierten a los visitantes sobre el distanciamiento social y las medidas de bioseguridad. **Irlanda.**



Una voluntaria coloca banderas estadounidenses que representan a algunas de las más de 200 mil vidas perdidas como consecuencia de la pandemia de Covid-19. **Estados Unidos.**



Estudiantes de una escuela en Podgorica se adaptan a la nueva normalidad y utilizan sus máscaras protectoras como medida de seguridad. **Montenegro.**



Personal del colegio rocía con desinfectante a los estudiantes a su llegada a su primer día de clase tras suspenderse debido al coronavirus, en Pashawar. **Pakistán.**



Vistas de columpios bloqueados, en un parque infantil como consecuencia de las medidas por el aumento de casos de Covid-19. **España.**



Niños con mascarilla participan en una clase durante la inauguración de los jardines de infancia en Bogotá, en medio de la pandemia. **Colombia.**



Una cliente desinfecta una copa de vino en un restaurante, luego de la reapertura de varios sectores de la economía panameña. **Panamá.**



Candidatos a funcionarios hacen una prueba por computadora, mientras guardan el distanciamiento y portan sus mascarillas. **Indonesia.**

Tomado de internet.

Un vistazo a los retos del pasado, presente y futuro



Canal tv

UNA SEÑAL DE  CANAL DE PANAMÁ

 **Cable Onda**
Canal 126 /1026 (HD)

MAST3R
Canal 26

Señal por cable a
nivel nacional